

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 4'00 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 30

TALLERES
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuoria
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

Cuestiones de subsistencias

Una carta del señor Orozco

Señor director de EL PROGRESO.
Distinguido amigo: el señor Rumeu,
buscando disculpas a las torpezas reali-
zadas por él sde la alcaldía de esta
capital, en el asunto de las subsisten-
cias, y ante las unánimes censuras que
le dirige la opinión pública, ha enviado
a los periódicos de la localidad una
carta en que se me alude directamen-
te, lo que me obliga a escribir estas lí-
neas.

La paciencia característica del señor
Rumeu, que le acredita de sabio, pues
se limita a lo que a la vida pública se
refiere, y siempre que no se trate de
asuntos electorales, a ver, oír y callar,
le ha faltado en esta ocasión, y ha pre-
ferido tomar la pluma para contestar-
me en la prensa lo que pudo haber
respondido más oportunamente en la
sesión municipal última, al censurarle
y en aquel lugar por su actuación en
el asunto de las patatas, y pedir al se-
ñor Mandiño, lo que ya que ahora él, al
menos va por la alcaldía, cosa que no
hacia su antecesor, sino tarde, y a pris-
a y corriendo, cuando iba, reuniese las
comisiones designadas para tratar el
asunto de la leche y del pan, lo que no
realizó el señor Rumeu, y que yo no
le he censurado, ni censuro, pues si al-
guna vez le he criticado, siempre es
por lo que hace, no por lo que deje de
hacer, pues eso de las cosas municipa-
les tráete sin cuidado, parece ser cues-
tión de su temperamento, y si Dios le
hizo así, qué le vames a hacer.

Además, como yo he conocido al
señor Rumeu como organizador de las
dependencias y servicios municipales,
y ahora le he visto actuar en el asunto
de las patatas, no sólo no censuro, si-
no que aplaudo su conducta al ni si-
quiera reunir las comisiones, en lo de
la leche y el pan. Vaya, pues, por ello,
mi enhorabuena, para que se vea que
no censuro por sistema.

Dije al señor Rumeu, en la sesión
municipal, y repito ahora, que cuando
en Arafo se estaban vendiendo última-
mente las patatas a 30 pesetas el saco,
que puestas aquí podían salirle al
Ayuntamiento a 32 50, y por tanto
podían detallarse a 35 céntimos el qui-
lo, el alcalde compró en Güimar una
gran partida a 35 pesetas, las almacé-
nó, han mermao y se ha podrido una
gran parte de ellas, (a mí se me ha di-
cho, yo creo que exageradamente, que
la mitad) y se han detallado a 45 cé-
ntimos en la Reguladora Municipal.

¿Por qué no me dijo esto oportuna-
mente el señor Orozco?, pregunta mi
compañero de Corporación. Pues por-
que el señor Orozco no adivina; yo ni
sabía que el alcalde había proyectado
comprar patatas, ni a qué precio las
iba a pagar, ni en qué forma las iba a
tener, hasta que la compra se efectuó.
Cuando me enteré, me ha parecido es-
candaloso y absurdo lo hecho, y lo
puse en conocimiento del Ayunta-
mien.

Creo el señor Rumeu preferible
contestar en la prensa; pues encanta-
do, y usted perdone, señor director.
Andrés Orozco

De Realejo Bajo

Una velada

Anoche se celebró en el casin-
o "El Recreo", de este pueblo,
una velada literario musical, que
fue un franco éxito, tanto para
los valiosos elementos que toma-
ron parte en ella, como para
sus organizador, el culto maes-
tro de esta población, nuestro
buen amigo particular don Pe-
dro Albelo Martín, a quien felici-
tamos de todas veras. lo mis-
mo que a todos los que toma-
ron parte en la misma.

El numeroso público que lle-
naba por completo el salón, pre-
mió como se merecía, todos los
números del programa, con sal-
vas de aplausos, obligando a re-
petir muchos de ellos.

El Corresponsal.
Realejo Bajo, 9 de Diciembre,

OBITUARIO

El miércoles último falleció
en la Villa de la Orotava, vícti-
ma de rápida y penosa enferme-
dad, la apreciable señorita Luisa
Carballo y Hernández.

A sus familiares significamos
nuestro sentido pésame.

LO DEL TRIGO

Hace días llegó al Puerto de
la Luz el vapor España número 2,
conduciendo un gran cargamen-
to de trigo adquirido por el Go-
bierno para venderlo a precio
de tasa. A pesar del tiempo trans-
currido, el trigo continúa en las
bodegas de aquel buque, y no
se sabe cuando será desembar-
cado.

En Las Palmas este hecho ha
producido gran indignación,
pues se dice que manejos ocultos
impiden que el trigo sea des-
embarcado en estas islas, a pe-
sar de que según telegramas cur-
sados se ha ordenado la incauta-
ción del expresado cereal.

La tarde del miércoles se re-
unió la junta local de Sanidad
de Las Palmas para tratar de la
descarga del trigo del "España
número 2" que, como se sabe,
procede de Buenos Aires, puerto
declarado sucio.

Tomóse el acuerdo de hacer
una desinfección de dicho car-
gamento además de otras medi-
das sanitarias que se adoptarán.

En caso de que el ministerio
de Abastecimiento insista en
que se descargue totalmente allí
y en Tenerife, cosa muy proba-
ble, dada la situación de Barcelo-
na, puerto hacia donde hacía
viaje el mencionado buque, ése
será aquí desinfectado por el
aparato "Marot" y se cree muy
posible sea despachado nueva-
mente para Buenos Aires.

La intervención que el gober-
nador civil señor Richi haya te-
nido en este asunto, la desco-
nocemos por completo. Su acti-
tud ha sido absolutamente pa-
siva. De mero espectador. Y a
eso, francamente, no hay dere-
cho. Hay que demostrar, por lo
menos, que es gobernador civil,
aunque el éxito no le acompa-
ñe en sus gestiones.

Ocupándose de la llegada al
Puerto de la Luz del vapor "Es-
paña número 2", que, como ya
hemos manifestado conduce un
gran cargamento de trigo, dice
un periódico de Las Palmas:

En la mañana del martes dió
fondo en este puerto el vapor
español "España número 2".

Ya en puerto el expresado bu-
que, se telegrafió al Gobierno
pidiendo instrucciones para co-
municar al capitán el desino
que había de seguir para descar-
gar el trigo que conduce

El ministro telegrafió al admini-
strador de Puertos Francos,
don Eusebio Gómez, ordenan-
do se incautase del cargamen-
to del "España", que consiste en
unas 40 mil bolsas de trigo para
que sea desahogado aquí y en
Tenerife y repartido entre las
islas del archipiélago.

Pero una autoridad, según nos
manifiestan, ha telegrafiado al
Gobierno comunicándole que
las 40 mil bolsas de trigo que tie-
ne a bordo el "España" es de
muy poca cantidad para estas islas
y que no hace falta tanto trigo.

En vista de este telegrama no
falta quien diga con suficiente
autoridad pública, que será muy
probable que la gran cantidad
de sacos que ya ha dispuesto el
Gobierno se descargue, quedese
reducida a unas pocas toneladas
que sólo durarán 15 ó 20 días.

Para los sujetos al servicio militar

Terminando el día 31 del ac-
tual mes el plazo para pasar la
revista anual ante las autorida-
des correspondientes, se recue-
da a aquellos que se hallen suje-
tos al servicio militar, el inclu-
dible deber que tienen de cum-
plir este requisito con arreglo a
la vigente Ley de Reclutamiento,
para no incurrir en la multa
señalada a los contraventores.

LIGA DE CONSUMIDORES

La reunión de ayer

En el "Parque Recreativo" se re-
unió ayer en asamblea la Liga de
Consumidores. Asistió numeroso pú-
blico. Se planteó la dimisión de la
Junta. Después de largo debate, se
acordó que el presidente efectivo,
señor Freixa, fuese nombrado presi-
dente honorario. Los demás miembros
de la Junta renunciaron sus renun-
cias, pero con la condición de que el pue-
blo ha de prestarles mayor apoyo.

Al final del acto se dieron lectura y
aprobaron las conclusiones siguientes:

Para el Ayuntamiento

Primera. Que sigue viendo con
disgusto que esa Corporación no haya
resuelto aún las peticiones de esta Liga
referentes a la carne, huevos, aves,
frutas, verduras y leche, prestando
especial atención a la pureza de esta úl-
tima.

Segunda. Que llama la atención
sobre la necesidad de preocuparse del
pescado salado y fresco y del carbón.

Tercera. Que el precio del pan, en
piezas pequeñas, no debe exceder por
kilo del que tenga la harina, y debe
acordarse además que se fabrique en
piezas de 250 gramos, 500 gramos y
un kilogramo, instalando ese Ayunta-
miento una panadería reguladora si los
panaderos no acceden a lo que se pide.

Cuarta. Que acuerde instalar en el
mercado puestos reguladores de pata-
tas, carnes, verduras, pescado fresco y
salado, carbón, y además el que se
comprometeron a sostener las casas
consignatarias.

Quinta. Que si el Ayuntamiento
no cuenta con recursos para ello, le-
vante un empréstito destinado exclusi-
vamente a ese fin.

Sexta. Perjudicando al abasteci-
miento de este comercio la falta de
comunicaciones, que se telegrafee enérgi-
camente al Gobierno para que a
partir del primero de Enero restablezca
por lo menos cuatro expediciones regu-
lares entre Sevilla, Cádiz y Cana-
rias, además de los buques de la
Trasatlántica y de los de la línea de
Marruecos y Norte, y que se obligue
a éstos últimos a que hagan escala en
los puertos del Mediterráneo, Cantá-
brico y Atlántico.

Séptima. Que si el Ayuntamiento
no se encuentra con fuerzas para re-
solver con urgencia estos problemas,
presente la dimisión en masa para que
ocupen esos cargos personas que sepan
y puedan resolverlos.

Para el Sr. Comandante de Marina

Primera. Que ordene que los bar-
cos que van a la pesca salgan de puer-
to habilitado sin que puedan tocar
hasta su regreso en ningún otro de la
provincia, sino por fuerza mayor ple-
namente justificada.

Segunda. Que el comercio de los
puertos no habilitados sólo pueda ha-
cerse con los de la misma isla, rin-
diendo viaje en uno habilitado.

Tercera. Que esta Liga, agrade-
ciendo el interés demostrado por
V. S. en favor de este pueblo, ruega
que siga prestandole su apoyo, extre-
mando la vigilancia para impedir los
embarques clandestinos.

Para el Sr. Gobernador civil

Primera. Que se ordene la cons-
titución en cada pueblo de la provin-
cia de las Jun as locales de subsisten-
cias que la ley determina, y se pidan
las tasas con objeto de unificarlas en
cuanto lo permitan los medios de
transportes y demás gastos.

Segunda. Que se retire a los agri-
cultores y comerciantes la orden de
presentar en los plazos que la ley de-
termina, las relaciones juradas, mul-
tando a los morosos y a los que las
falsean.

Tercera. Que con esas relaciones
se lleve una cuenta de entradas y salidas,
totalizándola al día, para que en
cualquier momento se pueda compro-
bar las existencias que haya de cada
artículo.

Cuarta. Que al modificar las tasas
se tenga en cuenta, para los productos
provinciales, el dictamen de los técni-
cos, y para los artículos procedentes
de la Península las facturas originales
de las que quedará una copia en es,
Junta, no aceptando modificación de
ninguna clase sin ese requisito.

Quinta. Que se solicite del Go-
bierno que los buques requisados des-
embarquen mensualmente en Cana-
rias la cantidad de trigo y maíz necesaria
que para Tenerife y su grupo pueden
ser de 750 toneladas de trigo y 200 de
maíz. En cuanto al trigo mandada
desembarcar del "España n.º 2" para
estas islas, rogamos que ordene la tra-

da a esta capital del que corresponda
al grupo O, con independencia del
que pueda dejar en Las Palmas. Ade-
más, se interesa que telegrafe a los
Ayuntamientos para que pidan el que
necesiten para ser distribuido entre el
vecindario a precio de tasa, y remitan
su importe.

Sexta. En vista de la imposibili-
dad de adquirir las harinas de la Pe-
nínsula a precio de tasa, que se ruegue
al Gobierno que gestione con el de
Inglaterra que permita la exportación
para el consumo de Canarias.

Séptima. Que siendo de imposible
aplicación el funcionamiento de los
actuales Comités del aceite, se ruegue
al Gobierno que se modifique, facul-
tándole para que sirvan de interme-
diarios para la adquisición en las co-
marcas productoras, nombrando per-
sonal del servicio agrónomo para
presenciar las expediciones, garanti-
zando la calidad y peso de las partidas
que adquiera el comercio.

Octava. Que prohíba terminante-
mente la especulación con el azúcar
depositada en la plaza de toros, por-
que su costo es muy inferior al que se
detalla hoy a 2'15 pesetas el kilo.

Novena. Que se ordene la desapa-
rición de los acantonamientos o que
se toleren todos.

Décima. Que se prohiban en ab-
solutos los embarques de huevos y aves
y se condicione el del pescado salpe-
tro.

Undécima. Que las carnes, pata-
tas, frutas y verduras que los buques
necesiten las suministren por igual los
puertos de las islas en que hagan es-
cala, no permitiéndose ningún embar-
que sin presentar la certificación de las
cantidades embarcadas en los otros
puertos.

Doécima. Que no se consienta
ningún embarque de víveres sin per-
misos, y que éste no se conceda sin la
presentación del recibo firmado per-
sonalmente por el Alcalde de haber
sido entregada para los puestos regu-
ladores por lo menos la mitad de lo
que desembarque, sin admitir las va-
guedades de costos de verduras ni
frutas, sino especificando las clases y
entregando la mitad.

Décimotercera. Que se prohíba en
absoluto el tráfico de los puertos no
habilitados más que con los habilita-
dos de cada isla.

Décimocuarta. Que se pida al Go-
bierno el envío de tres lanchas caño-
neras para vigilar estas costas.

Décimquinta. Que siendo este
país productor de patatas, se tasen
estas entre quince y treinta céntimos
el kilo, según la época, y que se garanti-
ce además el abastecimiento de los
mercados.

Décimosexta. Que la Liga de Con-
sumidores lamenta la ineficacia de la
Junta de Subsistencias por su deficien-
te organización.

DE SOCIEDAD

A nuestro querido amigo, el
agente consular de Francia en
esta capital, don Juan Claverie,
se le ha conferido por el Minis-
terio de Instrucción pública de
Francia las palmas de Oficial de
Academia, en virtud de propues-
ta del ministerio de Marina.

Por tal honrosa recompensa
damos nuestra más cordial en-
horabuena al querido amigo.

En Madrid ha fallecido el
conde de A ba de Yettes, gene-
ral de Caballería, persona que
residió algún tiempo en esta
capital ha ya algunos años, man-
dando este Escuadrón de Caza-
dores.

Era persona que contaba en
esta capital con numerosísimas
amistades—que se captó por su
caballerosidad.

El finado era hermano del
marqués de Cerralbo. Durante
la guerra de Cuba tomó parte en
varias acciones contra los liber-
tadores; mandó una carga de
caballería, que mereció la admi-
ración de todos los críticos gue-
rreiros.

Desde hace días se encuen-
tra enfermo, nuestro estimado
amigo y conreligionario, D. An-
tonio Rodríguez Bethencourt.

Salchicha
fresca inglesa,
se vende por kilos en

LA RECOVITA
Casti lo, 93.

GRAN OCASION
para comprar, a menos del costo

Holanda fina para ropa blanca a 1'10 pese-
tas la vara. No se despacha por piczas de
este género sino por VARAS para evitar que
lo acaparen los revendedores.

José Cabrera Iglesias
ALFONSO XIII, No. 10
(Frente a la Farmacia del Doctor Serra)

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 14—23'45.

De la Península

La cuestión obrera

En Madrid empeora la cuestión
obrero.

Esta madrugada celebróse un mitin
en la Casa del Pueblo, convocado por
los sindicatos de gasistas y electricistas.
El acto resultó muy concurrido.

Pronunciáronse violentos discursos
contra los patronos.

Acordóse secundar la huelga de los
tranviarios.

Otro mitin

También los tranviarios mitinearon
en la Casa del Pueblo.

Estos ratificáronse en su acuerdo de
declararse en huelga caso de no aceptar
las empresas el pliego de mejoras para
la clase que se le han sido presentado.

Gestiones del Alcalde

El Alcalde de Madrid, ante el con-
flicto que se avecina, se ha avistado
con las empresas tratando de buscar
una fórmula armónica que impida la
huelga.

Los deseos de la autoridad muni-
cipal se han estrellado ante la resistencia
de los patronos a acceder a las peticio-
nes de los obreros.

El "lock-out"

Mañana lunes comenzará en esta
Corte el "lock-out" acordado por la Fe-
deración patronal.

Este dará comienzo por el ramo de
construcciones.

El paro afecta a 20.000 obreros, los
que fueron despedidos el sábado al re-
cibir el jornal de la semana.

Una protesta

La Sociedad de aparejadores de Ma-
drid, ha dirigido a los patronos una
enérgica protesta contra el "lock-out".

Expectación

En esta Corte reina gran expecta-
ción ante el nuevo conflicto que se
plantea.

Las autoridades han adoptado gran-
des precauciones en previsión de los
acontecimientos.

El conflicto periodístico

El conflicto periodístico sigue en
pie, si bien nótese tendencia a solucio-
narse.

El diario "El País" ha firmado ya
las bases redactadas por el sindicato.

Ahora síguense las negociaciones
con "El Imparcial".

"España Nueva"

"España Nueva" ha subido el pre-
cio de sus ejemplares.

Estos véndense a diez céntimos.

Una querrela

El "trust" editorial se ha querellado
contra los fundadores del "Nuevo He-
raldo", por usurpación de título.

La querrela está interpuesta por don
Miguel Moya.

La venta de periódicos

Con motivo de ser hoy día de fiesta
ha aumentado extraordinariamente el
número de "vendedores honorarios".

La mayoría de ellos son jóvenes per-
tencen a la juventud maurista.

Estos son protegidos por la policía.

Agresiones

No obstante la protección de la poli-
cía los jóvenes mauristas han sido

agredidos por los huelgistas en distin-
tos sitios de la población.

Los incidentes han repetidose duran-
te todo el día.

Muchos vendedores han sido abofe-
teados por los mismos compradores,
que luego resultaban ser huelgistas.

Estos no han reparado en los guar-
dias de Seguridad, para apearar a los
"vendedores honorarios."

De las agresiones han resultado mu-
chos heridos y contusos.

La policía ha practicado numerosas
detenciones.

Los republicanos

Para mañana ha sido convocada la
minoría republicana del Parlamento.

El objeto de la reunión es acordar
la norma de conducta que la misma
ha de seguir en las Cortes con el Go-
bierno.

La política

Signe la herencia política.
Ahora háblase de que el nuevo Go-
bierno tropezará con grandes dificul-
tades para aprobar el plan económico,
su única y principal misión.

Los conservadores

La masa del partido conservador
censura la facilidad con que su jefe,
don Eduardo Dato, ha perdido la ocasi-
ón de formar Gobierno.

La mayoría de los conservadores re-
sistense a apoyar al Gobierno del se-
ñor Allendesalazar.

Estas discrepancias de la masa con-
servadora han disgustado grandemen-
te al señor Dato.

Consejo

Reunióse el Consejo de ministros
presidido por el señor Allendesalazar.

El Presidente del

Senado

El Consejo acordó que el señor
Sánchez Toca presida la Alta Cámara.

También se acordó reanudar inme-
diatamente las sesiones de las Cortes.

Solo espérase a que llegue el minis-
tro de la Guerra general Villaiba, que
ya se halla camino de Madrid, para fi-
jar la fecha de la apertura del Parla-
mento, pues el señor Allendesalazar
quiere presentarse a las Cortes con el
Gobierno completo.

Más acuerdos

Asimismo acordaron los ministros
mantener el presupuesto y proyectos
tributarios presentados a las Cortes
por el anterior Gobierno.

Además acordóse oponerse a todas
aquellas enmiendas que se presenten
al Parlamento y que impliquen un
aumento en los gastos.

No se aceptan

dimisiones

El Gobierno acordó también negar-
se a aceptar la dimisión que de sus
cargos han presentado los gobernado-
res civiles y altos funcionarios.

DE BARCELONA

El conflicto se agrava

Las noticias que se reciben de Bar-
celona comunican que el conflicto
credo por el "lock-out", se agrava
por momentos.

Témese que surjan serios disturbios.
Con tal motivo el capitán general
de Cataluña ha establecido varios re-
tenes en los sitios estratégicos.

El resto de las tropas permanece en
los cuarteles, en previsión de los acon-
tecimientos.

SIEMPRE EN EXISTENCIA

Aguas de mesa de Schweppes Limited. Soda Water. Ginger Ale, dry. Lemonade. Tonic Water. Britannis. Lime Juice Cordial. Lemon Squash. Relenta. **DE VENTA EN CASA DE SUS AGENTES**
Caulfield & Sons, Alfonso XIII, 39.

Aceites lubricantes de alta calidad para Máquinas de Vapor. Motores de Gas. Motores de Petróleo. Uso general. Especiales para automóviles y Motores marinos. De venta en la Ferretería de
Caulfield & Sons, Doctor Allart, 43.

DE VALENCIA
Comienza el lock-out
 En Valencia ha comenzado a ponerse en práctica el "lock out" acordado por los patronos.
 Los obreros del ramo de maderas han sido despedidos del trabajo.
 Las noticias añaden que hasta la fecha la tranquilidad es completa en Valencia.

MESA.
De una denuncia
 Nuestro distinguido amigo don Agustín Pisaca y Fernández, inspector de Sanidad, en atenta carta nos hace unas manifestaciones sobre lo que hace pocos días dijimos respecto a la existencia de una enfermedad en la playa de Santiago (Gomera).

Nos cuenta el señor Pisaca de lo que se ha venido haciendo sobre aquel punto y termina manifestándonos que por noticias recibidas últimamente se sabe que la enfermedad aquella ha desaparecido.
 A pesar de esto hemos de hacer constar que el día 8 del actual se encontraban 6 personas atacadas de aquel mal, las seis graves, y esto, en un pago donde tan pocos vecinos existen, es alarmante.
 Por lo que estimamos deben tomarse medidas enérgicas para extirpar la terrible enfermedad.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS
 En la última reunión celebrada por la Junta de Subsistencias se trataron los asuntos siguientes:
 El señor Ballester informa detenidamente a la Junta sobre el valor de la leña, el trabajo en el monte para carboxillar, transportes, etc., etc., y en su vista la Junta acuerda fijar el precio de carbón en 750 pesetas los cincuenta kilos sobre muelle y 8 pesetas saco de igual peso a domicilio.

Se trata después de los carbones procedentes de San Andrés e Iguete, que según datos que suministra el señor Ballester, todos los sacos vienen mermaidísimos, y el señor Maudillo en su vista dice que dispondrá que el carbón de los referidos pueblos vaya al mercado para que no sea burlada la tasa.
 Como resulta que algunos sacos de carbón exceden del peso de 50 kilos y otros por el contrario no llegan a esta cantidad se acordó que en los sacos que excedan se abone el exceso a razón de quince céntimos kilo sobre las 750 por los 50 kilos y cuando haya defecto se deduzca en igual proporción. Este precio de 15 céntimos kilos será sobre muelle y 16 céntimos a domicilio.

Después de discutirse ampliamente este asunto, se acordó que rija el precio de tasa de 35 céntimos el kilo desde hoy, lunes.
 Oupase la Junta del azúcar que se encuentra en los depósitos comerciales, adquirida por don Domingo Bencomo. El Secretario da cuenta de haber interesado de dicho señor de cuenta en Secretaría de la declaración de la cantidad adquirida, liquidación de su costo al objeto de fijar la tasa y del movimiento diario de dicho artículo.
 El señor Alcalde dice que como ese azúcar tenía el costo de 185 pesetas no debe permitirse se expenda a mayor precio.
 El señor Gobernador, y el señor Presidente de la Audiencia opinan del mismo modo.
 Al señor Castro y Matos añade que se necesita conocer si al resolver la Superioridad este asunto, dejó al dueño del azúcar con facultades para hacer nuevos contratos de venta. Informa en sentido afirmativo el señor Sanabria haciendo historia del curso de esta cuestión.

A propuesta del señor Menéndez se acuerda consultar el caso con el señor Ministro de Abastecimientos.
 Se da lectura de un telegrama de don José Soler, de Garachico, solicitando se le permita embarcar cuatrocientos sacos de carbón para Las Palmas, a cambio de que remitan de allí el mismo valor en azúcar. Se acuerda autorizarlo bajo la responsabilidad del Alcalde de Garachico, y que los sacos sean de cincuenta kilos.

Enterada la Junta de un escrito del industrial de esta capital don José Purriño, en el que solicita se le den facilidades para comprar huecos fuera del término de esta ciudad con destino a su industria, sin que por la Alcaldía se le obligue a depositar en el mercado público parte de dicha mercancía, se acordó notificar al peticionario que deberá depositar en el mercado la mitad de los que importe quedando autorizado el señor Alcalde para que resuelva este asunto con arreglo a las necesidades del mercado y sin lesionar intereses particulares ni industriales.

A propuesta del Comité se acuerda telegrafiar los nombramientos a favor de los señores Calderón Hermanos, de Sevilla, y telegrafiar al Ministro de Abastecimientos para que puedan embarcar dichos señores cuatro vagones de trigo con destino al comercio de esta plaza.

El Secretario da lectura de un escrito de la Liga de Consumidores en que denuncia la mala calidad de harina recibida por los señores Elder Dempster, y solicitan se faciliten muestras de harinas de las que tienen en sus almacenes los señores Hijos de Ruiz de Artega y don Dámaso García López, para que sean analizadas.
 También solicitan certificación de lo que en el acta de la sesión anterior celebrada el cinco del actual concierne a la autorización concedida a los señores de Artega y don Dámaso García López de embarcar productos con destino a Fernando Poo.
 En cuanto a lo primero se acordó pase el asunto al señor Alcalde a los efectos procedentes, y en cuanto a la certificación no haber lugar a expedirla.
 Dada la escasez de este artículo que se telegrafe al señor Ministro de Abastecimientos sobre la necesidad de que se autorice la salida de Valencia de varias partidas de arroz pendientes de embarque.
 Por último se da lectura a un escrito del señor Sanabria en el que entre otras cosas pide en nombre de la Cámara de Comercio no se exija a los comerciantes tanto trámite de documentación para efectuar las operaciones de embarque.

VIDA MARITIMA
 El "Aurelien Scholl"
 El sábado al mediodía fondeó en nuestro puerto el vapor francés "Aurelien Scholl" que procedía de Dakar y escalas. En tránsito para Burdeos conduce 30 pasajeros.
 Tomó carbón y dejó algunas mercancías.
 El "Buenos Aires"
 El sábado al mediodía fondeó en este puerto el vapor español "Buenos Aires", que viene de Barcelona y escalas.
 Este buque ha sufrido una importantísima reforma que mejora notablemente sus condiciones.
 En tránsito para Buenos Aires y Montevideo conduce 470 pasajeros.
 Aquí tomó carbón, agua, víveres y 20 pasajeros.
 El "Intombi"
 El sábado por la noche llegó de Beira, Lorenzo Marquez, y Durban el vapor inglés Intombi.

En tránsito para Londres conduce mercancías.
 Tomó frutos del país.
 El "Bougainville"
 Ayer por la mañana llegó de Santos, Río Janeiro y Bahía el vapor francés "Bougainville".
 En tránsito para Havre conduce 8 pasajeros y mercancías.
 Tomó carbón y algunos frutos.

El "León y Castillo"
 Ayer tarde llegó de Arrecife, Puerto Cabras y Las Palmas el vapor español "León y Castillo".
 Para este puerto trajo numerosos pasajeros y mercancías.
 Salíó para San Sebastián de la Gomera y escalas, después de tomar pasajeros y mercancías.

El "Ameral Jaureguiberry"
 Ayer tarde llegó de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro el vapor francés "Amiral Jaureguiberry".
 En tránsito para Havre conduce mercancías.
 Tomó carbón.
 Carga
 Con mercancías han llegado los pailebots "María del Rosario" de Tazacorte y "Tenerife" de Garachico.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

ANUNCIO
 Deseando esta Sociedad llevar a cabo la construcción de dos casas en solares de su propiedad, conforme a los planos que obran en poder del señor Presidente, se abre un concurso entre maestros de obras de esta capital para presentación de pliegos que contengan los precios de las diferentes unidades de obras necesarias para la realización de dichas construcciones.
 Los pliegos se presentarán en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Presidente de esta Sociedad; en dicho pliego se hará constar la fianza o responsabilidad que el proponente constituye a responder de la buena calidad de los materiales y de la perfecta ejecución de las obras.
 Los precios se estamparán en letra y cifra y las hojas que los contengan se rubricarán por ambas caras; al pie de ellas se firmará y rubricará por los proponentes.
 Los planos están a la disposición de aquellas personas interesadas en este concurso que quieran examinarlos.
 La junta administrativa previas las consultas e investigaciones que estime procedentes adjudicará los trabajos a aquel cuyas propuestas sean a su juicio más aceptables y beneficiosas a los fines sociales, entendiéndose que desde luego serán rechazadas aquellas proposiciones que después de detenido estudio no respondan a las reglas de una buena construcción, habida cuenta de que los materiales que se han de emplear en las obras han de ser de primera calidad y en la perfecta ejecución de las mismas han de quedar a salvo la honradez profesional del proponente a quien se adjudiquen los trabajos.
 El plazo para la presentación de los pliegos terminará a las 12 del día 30 de Diciembre de 1919.
 Santa Cruz de Tenerife, 1 de Diciembre de 1919.—El Presidente, Matías del Castillo Valero

"Villa Benítez Hotel"
 600 FEET ABOVE SEA LEVEL. OVERLOOKING THE TOWN AND HARBOUR.
 DINING-ROOM ACCOMMODATION FOR OVER 150 PEOPLE. FIRST CLASS CUISINE, ELECTRIC LIGHT, BATH, etc.
 MUSEUM CONTAINING ONE OF THE FINEST MINERALOGICAL COLLECTIONS IN SPAIN.
 Trams from Santa Cruz and Laguna Terms pass Hotel every hour.
 from 8/- to 10/- per day, inclusive.
English Spoken

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
 (Compañía Anónima en liquidación)
 Desde esta fecha y en la casa de Banca de los señores Nicolás Dehesa y Compañía, calle de Alfonso XIII número 64, a las horas de despacho, queda abierto el pago del tercer reparto a razón de veinticinco pesetas por cada acción, en concepto de devolución del capital que representan, con el descuento del 5 por ciento como premio de liquidación según acuerdos de la Sociedad.
Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO
 Por acuerdo de la Comisión Permanente del Cabildo Insular, se efectuará el día 17 de Diciembre próximo, y hora de las 15, ante Notario, y en el salón de actos de la Corporación, el sorteo de las 40 obligaciones del empréstito que dicho Cuerpo insular tiene en circulación, cuya amortización procede hacer, en la segunda quincena del citado mes.
 Lo que se hace público para general conocimiento.
 Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1919.
 El Secretario, A. Lara y Zárate.
 =V.º B.º, el presidente accidental, T. Valle.

La Igualdad
 Casa de Comidas de Clemente Ventura 2, Candelaria, 2
Menú para hoy
 Sopas. Potajes. Besugos. Cabrillas. Salmonetes fritos. Arroz con moriscos. Merluza en salsa. Brotas compuestas. Carne mechada, estofada, con tomates, con arvejas y compuesta. Chuletas de certero, de ternera, y de cerdo empanadas. Lengua estofada. Ragú de buey. Rosbiff a la inglesa. Bistefe de filetes. Pollos en salsa. Palomas salvajes. Pichones con tomates.
 Plato típico. Viejas frescas con papas arrugadas.
 Esta casa presenta diariamente un menú succulento y variadísimo.
 Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos.
 Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio.
 Magnífico local con amplios comedores.
 Especialidad en vinos, cervezas, licorres y café.
 Se admiten encargos para comidas especiales.
 También se admiten abonados a precios económicos.

Col Quintal verdadera
 Algunas pesan **60 libras**
SEMILLA FRESCA
CASA VARELA

Para la Habana
 Debiendo llegar dentro de pocos días el hermoso y magnífico vapor francés HUDSON que saldrá de este puerto directo para la Habana, se pone en conocimiento de los emigrantes que han solicitado hueco a bordo de dicho buque y de los que deseen embarcar en él, que a partir del lunes, 15 de Diciembre, comenzará el despacho de pasajeros tanto en la Inspección de Emigración como en la Agencia de la Compañía, calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Cie. Generale Transatlantique

 El magnífico vapor francés **Hudson** de la Compañía General Transatlántica Francesa, llegará a este puerto el día 23 de Diciembre de 1919, de paso para la **HABANA**
DIRECTO, para cuyo puerto admite pasaje de 3.ª (emigrantes). El Agente, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos. — Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Línea de Vapores Fruteros Otto Thoresen KRISTIANIA
SERVICIO A LONDRES
 Salidas del mes de Diciembre
 El magnífico vapor Salamanca, el día para LONDRES.
 San Mateo, " "
 José, " "
SERVICIO A FRANCIA
 Salidas del mes de Diciembre
 El magnífico vapor Venator, el día para BURDEOS.
 Juan, " "

SVENSKA LLOYD
SERVICIO A LIVERPOOL
 Salidas del mes de Diciembre
 El magnífico vapor Liguria, el día para LIVERPOOL.
 Para más informes dirigirse a las oficinas de Rodríguez, Berg y Co., S. en C. Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife.

Furness-Houlder Argentine Lines, Limited
 El magnífico vapor inglés **LA ROSARINA** de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 19 de Diciembre con destino a **Havre**
 con hueco disponible para 8.000 huacales sobre cubierta.
 Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII 48.

HARDISSON HERMANOS TENERIFE
 El magnífico vapor **Dragun** llegará a este puerto el día 15 de Diciembre y partirá el mismo día para el de **Burdeos**
 admitiendo carga bajo y sobre cubierta.
 Los Agentes: Hardisson Hermanos

Elder Dempster (Teneriffe) Limited
 El magnífico vapor inglés **PALMA** de 4.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre con destino a **Liverpool**
 con hueco disponible para algunos huacales sobre cubierta.
 Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited. Alfonso XIII, 84.